RE: Construcción Tablero RIAS 2023

Luisa Fernanda, Bonilla Rodriguez <LFBonilla@saludcapital.gov.co>

Lun 08/05/2023 16:01

Para: Elizabeth, Arias Rojas <E1Arias@saludcapital.gov.co>

CC: Diana Patricia, Santamaria <DPSantamaria@saludcapital.gov.co>

1 archivos adjuntos (130 KB)

Indicadores RIAS SPA.xlsx;

Buen día,

Conforme a lo solicitado, mi compañera Patricia Santamaría y yo reenviamos las fichas de los indicadores ajustadas, sugiriendo que se copien y peguen en el tablero de control. Asimismo, realizamos las siguientes observaciones con relación al archivo que nos enviaste, exaltando que ya hicimos los ajustes pertinentes:

Ficha indicador oportunidad de la atención:

- La columna "S" referente al total anual está formulada en promedio y debería estar en sumatoria.
- En las filas de resultado donde sale el porcentaje (44, 45 y 46), si no aplica colocar valores, se debe colorear en blanco o en gris en lugar de verde, pues genera confusión.
- En la fila 46 la formula está mal calculada.
- La primera gráfica solo toma los últimos 4 meses del año, pero consideramos pertinente y necesario que aborde todo el año. Tampoco incluye 2023.
- La segunda gráfica no es coherente con la información de los trimestres que se reporta. Tampoco incluye 2023.

Ficha indicador avance en la gestión para la implementación de la ruta:

- La columna "S" referente al total anual está formulada en promedio y debería estar en sumatoria.
- El resultado de este indicador debe colocarse solo en el total, y no relacionarse con ningún mes en específico, ya que la fecha de aplicación del instrumento de seguimiento puede variar y finalmente el resultado es anual.
- Las gráficas no son coherentes con el resultado anual. Tampoco se incluye el resultado 2023
- En las filas de resultado (44, 45 y 46) la semaforización no es la correcta. Además, si no aplica colocar valores, se debe colorear en blanco o en gris en lugar de verde, pues genera confusión.
- En el análisis del indicador no aplica generar análisis trimestral.

Finalmente, te informamos que el archivo adjunto ya tiene la información de ambos indicadores a la fecha

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

Luisa Fernanda Bonilla Rodríguez
Profesional Especializado - RIAS SPA
Dirección de Provisión de Servicios de Salud
Secretaría Distrital de Salud
Tel. 601 3649090 Ext. 9553 - 3112040692

De: Elizabeth, Arias Rojas <E1Arias@saludcapital.gov.co>
Enviado: domingo, 7 de mayo de 2023 12:08
Para: Angela Patricia, Santos Gomez <APSantos@saludcapital.gov.co>; Francelina Mabel, Angulo Angulo <FMAngulo@saludcapital.gov.co>; Carlos Andres, Bermudez Sarmiento <CA1Bermudez@saludcapital.gov.co>; Luisa Fernanda, Bonilla Rodriguez <LFBonilla@saludcapital.gov.co>; Diana Patricia, Santamaria <DPSantamaria@saludcapital.gov.co>; Lyda Carolina, Perez Ovalle <LCPerez@saludcapital.gov.co>; Diana Constanza, Hernandez Jaramillo <DCHernandez@saludcapital.gov.co>; Lucrecia, Rivera <L1Rivera@saludcapital.gov.co>; Yohaira Olivia, Pedraza Gutierrez <YOPedraza@saludcapital.gov.co>; Olena, Palamarchuk <O1Palamarchuk@saludcapital.gov.co>; Sandra Milena, Gualteros Mendieta <SMGualteros@saludcapital.gov.co>; Yeimmy Catherine, Gutierrez Ortiz <YCGutierrez@saludcapital.gov.co>; Alejandra Marcela, Caro Bonell <amcaro1@saludcapital.gov.co>; Laura Viviana, Lopez Torres <LVLopez@saludcapital.gov.co>; Jenny Cristina, Sanabria Mora <jcsanabria@saludcapital.gov.co>
Asunto: Construcción Tablero RIAS 2023

Atento saludo,

Apreciadas compañer@s:

Adjunto construcción del Tablero de indicadores (como vamos hasta el momento), con las fichas técnicas elaboradas por cada uno de ustedes para la vigencia 2023.

Se realizó revisión de cada una de las fichas, ajustes, revisión de formulas y semaforización de las mismas de acuerdo con los rangos definidos.

Solicito su apoyo con lo siguiente:

- Revisar la información de cada una de las fichas técnicas, por favor probar rangos de semaforización (no alterar formulas) y demás información para disminuir errores en lo posible.
- Realizar "justificación Técnica a los rangos de semaforización", para quienes tengan el proceso incompleto. Recuerden revisar normatividad, lineamientos, comportamiento del indicador y describir técnicamente porque se han definido esos rangos y no otros.
- Una vez se tengan estos ajustes, devolver información para continuar con construcción de tablero, recuerden que cada una de las fichas se van a proteger y que solo vamos a dejar habilitados los espacios para ingresar la información en los periodos correspondientes, razón por la cual es vital la revisión que se realice por parte de ustedes en este momento.

Agradezco por su apoyo y disposición.

Cordialmente,

Elizabeth Arias Rojas
Profesional Administrativa
Grupo funcional RIAS
Dirección de Provisión de Servicios de Salud


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Secretaría de Salud